

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 20º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Chuletas de cerdo á la Papillot

GRAN FABRICA

DE

Aguardientes y Licoras

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICATO,

SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a le-
mas de otros licores se fabrican el rico CREMA
DE CURAÇAO, el aperitivo ANISETE AL-
FREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.
Pidanse en todos los establecimientos.

SOCIEDAD ANÓNIMA

AZUCARERA MONTAÑESA

2.º dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administra-
ción se anuncia a los señores accionistas que
desde esta fecha hasta el día 6 de mayo
próximo deberán hacer efectivo el 2.º divi-
dendo pasivo de 25 por 100 ó sean 125 pesetas
por acción.El pago se hará en las oficinas de la so-
ciedad, Hernán Cortés, 7, 1.º, en los días la-
borables, de once de la mañana a una de la
tarde, y es indispensable la presentación de
las Carpetas provisionales para la toma de
razón por la Compañía.Santander 16 de abril de 1899.—El Direc-
tor Gerente, L. Cortines.

Sobre la Ley de Caza

Con motivo de algo bastante desagradable
ocurrido dias pasados en las inmediaciones
de Santander, por cumplimiento de la
ley de caza, y para ver si es posible apli-
car con criterio distinto del que ahora do-
mina disposiciones legales que deberian ser
de varia significación segun los casos, va-
mos a tratar hoy este asunto con preferen-
cia.Prohíbe la mencionada ley toda clase de
caza desde el día 1.º de la veda en adelante,
y se funda esa prescripción, sabiamente, en
que desde que comienza la primavera tiene
lugar la procreación de aves y cuadrúpedos
que en la península constituyen la caza
permanente; es decir: que el legislador,
atendiendo a las condiciones del país para
donde había de ser la ley, dispuso lo más
conveniente á los intereses materiales del
mismo, y atendió en estos detalles á mejo-
rar lo mejorable, puesto que confeccionando
de esa manera sus mandatos ponía trabas á
la destrucción de una fuente de riqueza
pública y por lo tanto fomentaba esta de
una manera indirecta.Pero viene luego la aplicación de la letra
de lo dispuesto, y puede ocurrir á los que
tienen la delegación del poder ejecutivo, que
tropiezen con serias dificultades, morales y
materiales, para cumplir exactamente con
las exigencias de su obligación. Y entonces,
ya de empeñarse el ejecutor de la ley en
aplicarla con todo rigor, contra su misma
conciencia, ó ha de cumplir con lo esencial
de ella, con lo importante, dejando luego en
la severidad de su proceder «una puerta
abierta» para que sin menoscabo de lo legal
se disfrute la lógica y racional libertad, no
dañada, y surtan en cambio efectos donde
deben surtirlos, los rigores de la misma le-
gislación?Mas claro, y descendiendo á casos con-
cretos y a comparaciones exactas: la caza
que vive y cria dentro del país donde se le-
gisla debe ser preservada de persecuciones
en tiempo de veda; conformes pero ha de
respetarse lo mismo la caza de paso, tras-
migrante, que para aquí un par de mesesá lo sumo, y que unicamente en ese tiempo
puede ser buscada por los aficionados, que
pagan una licencia enormemente cara para
dedicarse á tan inocente entretenimiento?Ya sabemos nosotros que no puede el
señor Gobernador civil modificar la ley,
pero bien creemos que puede aplicarla con
criterio menos riguroso en lo que á la caza
de la codorniz respecta, apretando en cam-
bio con toda su potente fuerza de persecu-
ción á los contraventores que en este tiem-
po de veda persiguen liebres y perdices, que
para vergüenza de todos y escarnio de las
mismas disposiciones legales, se venden
casi a diario en los puestos de los Mercados
públicos, en lugar de ser decomisadas en
los felatos.Esto sí que es censurable y perseguible
con legítimo fundamento, porque causa
verdadero daño en especies de caza que son
naturales de este país y que aquí viven
siempre; mas no lo otro, y menos en San-
tander que en las demas provincias, pues
es sabido que donde quedan rastrojeras y
pueden cazarse por Agosto y Septiembre,
resulta beneficioso para los mismos caza-
dores el guardar con escrupulosidad la
veda.Por otra parte, y sin que sea esto censu-
rar á quienes cumplen con su deber secun-
dando órdenes superiores, la forma en que
ahora se hace la persecución de los cazado-
res es muy poco propia, porque—y fijense
en esto bien las dignísimas autoridades á
quienes nos dirigimos—no se trata de *casar*
criminales, ni de perseguir delictivos, sino
de recoger armas, que cuando los dueños
poseen licencia han de volver por derecho á
su poder, y no es cosa de que para eso se
salten cercados y se corra á galope tendido
sobre las mieses estropeando los sembrados
y las praderías y exponiéndose los mismos
celosos guardianes de la veda á una caída
como la que dias pasados sufrió un guardia
que se lastimó bastante según nuestras no-
ticias.No se saquen pues las cosas de sus límites
naturales. Hasta ahora los Gobernadores y
la benemérita han cumplido con su deber
sin exageraciones de mal gusto, y aun po-
drian cumplir mejor recogiendo multitud de
armas que se usan en las aldeas sin licencia,
y con escasas precauciones; de manera que
aquí puede modificarse algo la actitud ob-
servada hasta ahora, y en cambio dar ór-
denes severas para que sean decomisadas
en los felatos las liebres y perdices que á
ellos vengán, ó recogidas estas mismas ca-
zas en los ganchos de los puestos si logra-
ran introducir las de matute.Mucho nos alegraríamos de que el señor
Gobernador civil y los dignísimos Jefes de
la guardia civil estuvieran de acuerdo con
lo expuesto.

Liga de Contribuyentes

En la última sesión celebrada por la Jun-
ta Directiva de la Liga de Contribuyentes
se trataron varios asuntos, de los cuales
alguno, como el de la rebaja del 40 por 100
que cobra el Estado como aumento de gue-
rra en todas las contribuciones é impuestos,
requiere que sea estudiado y apoyado por
cuantos puedan tener alguna influencia ó
algun poder cerca del Gobierno.Recargos de guerra se llamaron, y la na-
ción los sufrió y pagó con la misma resig-
nación noble y patriótica con que vió mar-
chase á perecer la flor de la juventud de
sus campos y de sus talleres; como recargos
de guerra se impusieron, y nadie protestó
de ellos mientras era necesario sostener le-
jos de España un ejército numeroso en mo-
vimiento; pero hoy día, pasados ya muchos
meses desde que pisó esta tierra española el
último soldado repatriado; despues de con-
cluidos todos, absolutamente todos los gas-
tos de la guerra, el sostenimiento del au-
mento de la contribución impuesto entonces
es inmoral é injusto a todas luces.Podrá algun *hacendista* ministerial, de
esos que cobran del presupuesto, argumen-
tarnos que se debe aún mucho dinero de los
dispendios que se originaron durante nues-
tras dos desdichadas campañas; quizá nofalte quien diga que las situaciones más
dificiles se presentan ahora, época de liqui-
daciones, porque resultan muchos acree-
dores al Estado por todas partes y ademas
porque aún no se han pagado por completo
los haberes de las tropas repatriadas; pero á
eso tendremos que contestar que no puede
admitirse tal excusa, de no haber resuelto
ya energicamente y con alguna condena
verdadera los procesos que se han seguido
á los culpados de dilapidaciones en nuestras
colonias.Si la nación pagó durante la guerra mu-
chísimos millones para los gastos extraor-
dinarios, y resulta ahora que esos gastos
extraordinarios están sin satisfacer, no pue-
de en modo alguno exigirse al contribu-
yente que los sufrague de nuevo, mientras
no se le haga palpable que los culpables de
la dilapidación están ya condignamente
castigados.¿Con que derecho se puede sostener la
razón del impuesto de guerra cuando ha
pasado ya casi un año desde que se hizo la
paz?—Y si existen aun en pié las atenciones
de la campaña ¿donde estan los castigados
por el delito de lesa patria de haber dado al
dinero del contribuyente distintos empleos
del que se tomó como pretexto para arran-
carsele?Por eso entendemos que tiene un sólido
y justísimo fundamento el acuerdo de *La*
Liga.Y cuando se trata del bien comun; quan-
do por el interés de todos y con tan santos
y morales fines se empieza a poner en
práctica una iniciativa provechosa, no de-
ben regatearsela los auxilios; antes es obli-
gación de buenos el ayudar con todos los
esfuerzos posibles á que prospere y fructi-
que; así que preciso es que por las Cámaras
de Comercio, los Ayuntamientos y cuantas
entidades signifiquen agrupación y fuerza,
se robustezca la petición que va á hacerse
al Gobierno; petición, por otra parte tan
necesaria, que si no se hace así prudente-
mente y por esos procedimientos tranquilos,
respetuosos y legales, quizá se haga dentro
de poco de otra manera, cuando se colme la
medida y rebase la indignación al ver al
fisco apoderarse de miles y miles de fincas
en España porque no pueden sus dueños
pagar los tributos y porque tienen que de-
jarse embargar por ellos.Ya se nos engaña con promesas que sos-
tengan nuestra prudente pasividad, después
de habérsenos engañado para llevarnos á
guerras desastrosas. Fué una promesa del
actual Gobierno, quizá la principal, respon-
diendo a las excitaciones de la Asamblea de
Zaragoza y de toda España, la que se daría
a conocer el verdadero estado de la Hacie-
nda, para que sobre la base de este conoci-
miento se levantara el edificio de nuestra
regeneración con medidas provechosas á la
producción nacional; pero nada se ha hecho
en este sentido todavía. ¿Podemos, conti-
nuando así, saber cuando pensará el Minis-
tro de Hacienda decretar la supresión del
cobro de los impuestos extraordinarios?—
¿Se ha visto la posibilidad de que se realice
la promesa de esta liberación; hecha formal-
mente por el actual Gabinete á poco de ocu-
par el poder?—Creemos que nó, y por eso
nos parece obligación sagrada prestar efi-
caz apoyo á cuanto en el indicado sentido
haga y gestione *La Liga de Contribuyentes*.

Sección de noticias.

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 a 11 de la mañana
y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

El señor Gobernador Civil ha recibido en
despacho telegrafico del ministro de la Go-
bernación, concebido en estos términos:"Encargo a V. S. la conveniencia de que
gestione con interés la mayor concurren-
cia á la Exposición de París, excitando
vivamente a esa Camara de Comercio, y
dirigiéndose al presidente del Comité ejecu-
tivo, señor duque de Sexto, para resolvercuantas dudas ocurran ó en petición de da-
tos ó documentos que se necesiten.El plazo de la presentación de cédulas de
inscripción puede darse por ampliado hasta
nuevo aviso."Los comerciantes é industriales que ex-
porten generos á Cuba, deben tener presen-
te al asignar á las mercancías su valor para
el pago de derechos de Aduanas, que las
autoridades yanquis cobran el impuesto to-
mando la peseta á la par con el oro, lo cual
perjudica á los remitentes.Les convendrá, por lo tanto, á estos seña-
lar el coste de sus artículos, reduciéndolo á
oro, al tipo establecido en Cuba.Llama la atención de los visitantes un
precioso panteón colocado en el cementerio
de la villa de Castro Urdiales y construido
en esta ciudad en los talleres de marmolería
de don Federico de la Pedrosa, con piedra
de las renombradas canteras de Escobedo,
por encargo del conocido propietario y conce-
jal de la citada villa de Castro Urdiales,
don José Ortiz Ojas.Mucho nos alegramos de que el señor Pe-
dro recoja allí los plácemes merecidos por
sus magníficos trabajos ejecutados en los
talleres que posee en la Alameda primera de
esta ciudad.En este Gobierno militar se interesa la
presentación del soldado Magdaleno Blanco
Echevarría para enterarle de la resolución
de su instancia.Se han puesto en circulación, con arreglo
á lo dispuesto en el artículo 72, párrafo III,
de los estatutos para el régimen de los Cole-
gios de Médicos, los sellos de tres pesetas
que han de fijarse necesariamente en virtud
del Real decreto de 12 de Abril de 1898, en
todas las certificaciones ó documentos que
extiendan los médicos en papel del timbre,
para que tengan efectos legales, que debe
abonar la parte interesada é inutilizar con
la rúbrica los profesores que libren dichos
documentos.Ya ha quedado completamente expedita
la línea férrea de Bilbao en el sitio donde
ocurrió el desprendimiento de tierras, de
triste recordación; pero el servicio no se
normalizará hasta que se termine la cons-
trucción de un muro de contención cerca del
túnel de Olaveaga.En Barcelona se han adherido al movi-
miento iniciado para conseguir la supresión
de los recargos de guerra sobre las contri-
buciones, varias sociedades de crédito y re-
creativas, habiéndolo hecho ultimamente la
sección de Propiedad Urbana del Fomento
del Trabajo Nacional.En toda la Península se notan movimien-
tos de esta clase acerca de tan importante
asunto.El viernes último, á la una de la tarde,
abandonó este mundo despues de recibir los
Santos Sacramentos el que en vida fué
querido amigo nuestro don Francisco Fons,
laborioso industrial de esta ciudad.A fuerza de constantes desvelos y traba-
jos consiguió el señor Fons colocar sus ta-
lleres de imprenta, litografía, encuaderna-
ción y fabricación de cajas de carton á gran
altura, reuniéndolos todos en la casa de su
propiedad, de la calle Alta, casa dirigida y
hecha á su gusto, pues además de las in-
dustrias referidas poseía el título de Maestro
de Obras.Enviamos nuestro pésame á su afligida
familia deseándola la resignación posible en
los tristes momentos porque atraviesa.Desde hoy, 1.º de Mayo, ha quedado
abierto el pago de la mensualidad corriente
á las clases activas, pasivas y clero que co-
bran por la Caja de esta administración.Segun la prensa de Bilbao ha sido gran-
dísima la animación habida allí para cubrir
el segundo abono abierto por la Compañía
de ópera que debia inaugurar sus funciones
en nuestro teatro el sábado, 6 del mes que

empieza hoy, y más grande todavía el entusiasmo del viernes por oír cantar a la Darcleé la ópera *Hugonotes*.

Los revendedores hicieron su agosto á fines de Abril vendiendo las localidades al precio que querían darlas.

El teatro estuvo lleno, por completo, después de disputarse la entrada los que habían podido adquirir localidades.

Otro tanto ha sucedido la noche del domingo.

Parece que en Castro Urdiales ha disminuido bastante el número de vapores entrados durante el presente mes en aquel puerto á cargar mineral.

Nuestro querido amigo y paisano el ilustrado joven don Delfín Fernandez y Gonzalez, compañero nuestro que fué en la prensa santanderina, acaba de publicar en Barcelona una nueva obra literaria, colección de trabajos cortos, que en junto suman quince artículos, además de unas páginas de prólogo, componiendo todo ello un librito bastante voluminoso y de muy apreciable lectura.

Dentro de muy pocos días nos ocuparemos más extensamente del nuevo trabajo del señor Fernandez y Gonzalez.

En Alemania crece la corriente feminista de tal modo, que los estudiantes varones han tenido que unirse para defenderse.

En muchas regiones la mujer invade la clínica, el foro, la botica, la peluquería y hasta las mismas catedras.

Los estudiantes protestan y se quejan á los poderes públicos; pero la Liga feminista de Berlín combate á aquéllos victoriosamente.

En las empresas ferroviarias las mujeres figuran en gran número.

La competencia femenil es tan importante, que ha dado origen á un movimiento de emigración de los varones, que, aprovechando el creciente desarrollo comercial de Alemania se van como comisionistas y viajeros á todos los puntos del extranjero.

La Comandancia de Marina ha publicado un edicto por el que hace saber que empezando hoy 1.º de Mayo la veda para la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, hasta Octubre que termina, se abstengan los que á esta pesca se dedican, de ejercerla, pues de lo contrario se les impondrá el correspondiente castigo.

El movimiento de buques de la Compañía Transatlántica, es el siguiente:

El *M. L. Villaverde* llegó á Nueva York el 24 de Habana.

El *Rabat* salió de Colón el 24 para Santiago de Cuba.

El *San Agustín* llegó á Habana el 24 de Nueva York.

El *Larache* salió de Barcelona el 25 para Málaga.

El *León XIII* llegó á Manila el 24 de Singapoor.

El *Isla de Luzón* salió de Coruña el 24 para Liverpool.

El *Montserrat* de Barcelona el 25 para Málaga.

El *Montevideo* llegó á Habana el 24 de Puerto Rico.

Dicen de Castro Urdiales que ya está tendida toda la vía del ferrocarril hasta Traslaviña, punto de empalme con la de Santander á Bilbao.

Días pasados llegó un tren hasta Lavrieta, y no hasta el final de la jornada, por faltar allí el puente metálico, que se está colocando, y que dará paso á los trenes para fines del mes que da principio hoy.

Desde ayer han empezado á servir helados en el Café Suizo.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha modificado el señalamiento de haber provisional que se hizo al primer teniente de caballería don Evaristo Chardón y Vélez, al concederle el retiro para esta capital, asignándole 100 pesetas mensuales que le corresponden por sus años de servicios y estar en posesión de la Cruz de María Cristina de primera clase, y teniendo además derecho á la bonificación del tercio de dicha cantidad que le será únicamente hasta 1.º de Enero, y debiendo además abonarse al interesado las diferencias á dichos sueldos de los menores que ha percibido desde la fecha de su baja en activo.

En los tres primeros meses la importación

en nuestra Península ha subido á pesetas 237.228.616.

En igual tiempo del año anterior fué de pesetas 188.521.665.

La exportación también ha subido de 187.166.840 en 1898 y 229.384.843 pesetas en el actual.

Las sustancias alimenticias han disminuido de pesetas 112.127.189 á 79.446.343

Se halla vacante la plaza de organista de la villa de Santillana, dotada con el sueldo anual de mil pesetas y los emolumentos señalados en el arancel de esta iglesia.

Los que aspiren á obtenerla presentarán sus solicitudes en papel de oficio, al párroco que suscribe, para que á la vez vayan á poder del Excmo. señor Obispo de la diócesis, á fin de que haga la elección que por Sinodal le corresponde; y se advierte que se da el término de un mes desde la publicación de este anuncio.

Durante la semana anterior se despacharon en nuestro puerto 1.330 sacos de harina para distintos puertos de la península por varios vapores.

En el mismo período de tiempo se recibieron por mar las siguientes mercancías.

Maíz: 1100 sacos por el vapor *Bravo*.

Garbanzos: 26 sacos por el vapor *Triana*.

Alubias: 110 sacos por el vapor *Bravo*.

Azúcar: 275 sacos por el vapor *Cabo Roca* y 164 por el *Barambio*.

Aguardiente: 118 cascos por los vapores *Fernandez Sanz*, *Ibaizabal* y *Barambio*.

Acete: 100 bocoyes por los vapores *Cabo Roca*, *Triana* é *Ibaizabal*.

Arroz: 215 sacos por el vapor *Barambio*.

Jabón: 135 cajas por el *Fernandez Sanz*, 82 por el *Fomento* y 13 por el *Triana*; total 230 cajas.

Bacalao: 34.100 kilogramos por el vapor *Glanvern* y 100 fardos por el vapor *Progreso*.

Sardina prensada: 22 cascos por el vapor *Progreso*.

La *Ultima Moda* publica en el número 591 (30 de Abril) numerosos modelos de alta novedad, y con las respectivas ediciones un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de dibujos, una hoja de patrones dibujados y un patrón cortado.

1.ª y 2.ª edición, 25 céntimos; edición completa, 40; trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición: 3 pesetas; completa 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Anoche se despidió la compañía que dirige el señor García Ortega, con el grandioso drama del señor Echegaray *El Gran Galeoto*.

Todas las localidades de palcos, proscenios y butacas estaban ocupadas, corriendo la misma suerte algunas plateas, y en las localidades altas había una entrada muy aceptable.

El desempeño de *El Gran Galeoto* fué esmerado y el público premió con aplausos las escenas más culminantes de la obra, siendo llamado al palco escénico al final de cada acto todos los que tomaron parte en la representación.

En el tren de las 12,40 de la mañana de hoy ha salido la Compañía para Bilbao, en cuya población la deseamos mucha suerte y muchos aplausos.

Nuestro apreciable colega *La Unión Mercantil é Industrial* de Sevilla, da cuenta en su último número del fallecimiento en aquella ciudad del distinguido é ilustrado montañés don Eusebio Riaño y Acebo, joven abogado del ilustre colegio de la ciudad del Turia.

El señor Riaño nació en el pueblo de Liérganes el año de 1859 y los estudios hechos para adquirir la carrera del foro han sido siempre brillantísimos.

Descanse en paz el notable jurisconsulto, al par que reciba su querida familia nuestro sentido pesame.

Ayer se verificaron con el orden que era de esperar las elecciones á Senadores por esta provincia.

El resultado fué el siguiente:
D. José María Gonzalez Trevilla, 81 votos.
Señor Conde de Limpias, 77 id.
D. Luis Noreña, 70 id.
D. Emilio Alvear y Pedraja, 63 id.
D. Fernando Fernandez de Velasco, 43 id.
Quedaron por lo tanto elegidos Senadores los tres primeros.

Como suele acontecer en casos semejan-

tes, poco después de verificado el escrutinio y de conocerse su resultado, se reunieron los políticos y compromisarios de uno y otro bando en dos banquetes, que se celebraron, el de los conservadores y amigos del señor Trevilla en el Hotel de doña Francisca Gomez y el de los gamacistas y amigos del señor Alvear en el restaurant del Ancora.

En ambas mesas se pronunciaron brindis elocuentes, pero políticos, encaminados á demostrar respectivamente los triunfos de cada partido, y á afianzar más los lazos de unión que mantienen juntas las fuerzas electorales.

Los que resultaron vencedores manifestaron su entusiasmo é hicieron votos porque su comun amistad les proporcione en adelante nuevos nuevos triunfos; y los otros, tras de censurar lo que ellos consideraban digno de censura, brindaron por quien es aquí y en las altas esferas de la política el jefe de su disidencia liberal.

En el tren del ferrocarril Cantábrico, que llega a esta ciudad á las siete y diez minutos de la tarde, al pasar ayer por el paso nivel que hay en Cajo, cerca de la llamada huerta de Valdizan, se cayó del tren un individuo llamado Antonio Azcona, de 26 años de edad y de oficio pintor.

Parece que la puerta de la ventanilla estaba abierta y que al ir asomarse cedió perdiendo entonces el equilibrio, cayéndose al suelo.

Aunque al principio se creyó que había sufrido graves lesiones, afortunadamente no fué así, recibiendo solamente algunas contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro, á donde fué trasladado en un coche de plaza.

En Londres se celebró el día 26 un *meeting* de comerciantes de vinos, en el que por unanimidad se acordó protestar contra el aumento del impuesto que ya pagaban antes los vinos, que viene á perjudicar grandemente al comercio, puesto que lo que más se expende es el vino barato, que ha sido injustamente recargado, sin tener en cuenta la relación que debe guardar con los vinos finos de alto precio.

También se acordó solicitar una audiencia del ministro de Hacienda para que la Comisión nombrada al efecto exponga las quejas que tienen y la razón que les asiste para que se rebaje el impuesto á los vinos baratos.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se halla en nuestro puerto, fundeado en el pozo de los Mártires, el crucero de guerra *Conde de Venadito*.

Ayer se verificó en Bilbao la anunciada corrida de toros, siendo muchísimos los viajeros que llevó el tren especial de esta ciudad á la vecina villa, de donde regresó á las once y media de la noche.

Los toros fueron grandes y bravos.

El quinto toro cogió al espada *Machaquito*, en el momento de poner un par de banderillas al quiebro, por no dar bien la salida, y le volteó y recogió de nuevo aparatosamente.

Conducido el diestro á la enfermería se le apreciaron algunas heridas y erosiones, que por fortuna no son de carácter grave.

También el otro espada, *Lagartijillo*, fué achuchado por el sexto toro, aunque sin consecuencias.

Los días 3, 4 y 5 del mes actual se celebrará en la villa de Santillana la antigua feria de *La Cruz*, restaurada por aquel Ayuntamiento, á petición de muchos é importantes ganaderos.

La circunstancia de haberse suprimido por aquella Corporación toda clase de impuestos sobre las transacciones que se verifican en dicha feria, la proximidad de la época en que se envía el ganado á los puertos y las buenas cualidades que distingue á las reses de esta comarca son poderosos motivos que han de contribuir grandemente á dar realce y animación á la feria.

Se cubren los árboles de yemas, se acerca la primavera y con ella ciertas alteraciones en la salud de los niños. No esperad á que se produzcan, y para evitarlas, dad á vuestros hijos el *JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.* que contiene el yodo tal y como se halla en los berros.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Liorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la supe-

rioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

DESDE PARIS

DE MODAS

SUMARIO: La reina del buen gusto.—Trajes de primavera.—Las faldas.—Sin volantes.—Adornos.—Muy unidas.—Un modelo.—Sastre piel de seda.—En qué consiste.—Pespunte.—La famosa Lyanne.—«Toilette» original.—Cinturón.—Los sombreros.—Capotas preferibles.—Telas predilectas.—Trajes de niños.—La advertencia del día.

Fuerza es reconocer que la capital francesa es por derecho propio, por su buen gusto y su *chic*, la que marca sus rumbos á la moda y dicta á su deseo trajes y reglas para bien vestir.

Encargada de dar cuenta á mis elegantes lectoras de cuanto en estos asuntos ocurra de nuevo, empezaré dandoles la noticia de que según he podido cerciorarme en los costureros más acreditados, y según yo misma he visto en paseo, la falda con volantes ha quedado casi proscripta esta primavera. Son muy pocas, en efecto, las faldas con volantes que se ven, aunque sí llevan pequeños adornos, tales como los bordados y las cintas, que son los preferidos; la felpilla, las gasas y los encajes.

Otra particularidad ofrecen también las faldas de moda y es la de ser sumamente ajustadas y tender todavía á ajustarse más. Son largas y uno de los modelos que me han enseñado para la marquesa de L. consistía en lo siguiente:

Falda muy larga, con una especie de pequeña cola formada por tafetan de color de rosa. Sobre ésta va una túnica de igual color con una ancha guarnición de tafetan blanco rayada con pespunte de seda del color de la tela. La espalda es de tres piezas y el adorno en el cuerpo es un camisolín de guipuir finísimo, como el cuello, que por detras es bastante alto con un borde muy estrecho de terciopelo rojo. El delantero va drapeado en la cintura y cruza al lado izquierdo.

El cuerpo está tan admirablemente unido á la falda, que parece estar cosido á ella ó continuar la pieza.

Otro traje que también se lleva mucho esta primavera es el llamado el de «sastre piel de seda».

Estos no son, sino unas sencillísimas *toilettes* en las que para aminorar lo severo del corte de sastre se hacen con piel de seda. Llevan falda funda de muy poco vuelo, y ningún adorno. Todo lo más, algunos bieses con pespunte.

Como detalle de la moda, que no creo hayan de seguir muchas señoras, citaré un traje encargado por la famosa *Lyanne* y en el que para ajustar bien el cuerpo tiene este tres pinzas que están colocadas á los lados y en el hombro. Hasta la mitad de la falda, los delanteros van cortados á puntas de almenas. En el borde de la falda hay un pequeño volante, y el cuello es doble con vivo de faya color de rosa (este es el color predilecto en estos días). Como cinturón lleva uno de paño fuertemente oprimido, lo cual me resulta un poco molesto, siquiera haga resaltar un poco las caderas, dando forma muy artística á la señora.

En los sombreros no están tan marcados los modelos favoritos, pues se llevan de muchas clases.

Creo, sin embargo, no equivocarme si digo que vuelven al favor de las elegantes las capotas de paja de color adornadas con encajes estrechos en forma de tiras.

Por la parte de la cara llevan un drapeado de muselina de seda del mismo color que el de la paja. El ala está levantada por detras y adornada con una flor bastante grande, de la que parte un penacho de plumas de Paraiso ú otras análogas.

Los demás adornos consisten en flores de adormideras salpicadas del color de la paja del sombrero, aunque algo más pálido.

En cuanto á las telas, las más empleadas son el crespón, la bengalina de lana, la etamina, el cachemir y el fulard.

Respecto á los trajes de los niños, nada nuevo hay que decir, pues continúan siendo los mismos exactamente de la semana pasada.

De modo que por hoy cerramos nuestra crónica, sin más que recomendar á mis amables lectoras la falda ceñida.

Pero sin la exageración con que aquí empujeo á verlas.

MADAME ROBERT.

Paris 25 de Abril de 1899.

G...
P...
lo...
su...
la...
em...
cri...
tas...
tri...
qui...
tea...
pu...
do...
S...
rep...
ria...
O...
por...
ran...
L...
cu...
Lun...
mor...
E...
do...
vieu...
tenie...
pre...
ra...
Po...
lanza...
guir...
por...
La...
digne...
no...
de...
Patri...
y cal...
solo...
públi...
tende...
deter...
sar...
á...
lado...
sabili...
titud...
Un...
Mac...
como...
de am...
Mac...
les de...
eran...
Tel...
ilu...
Cr...
ne...
cal...
cia...
Mu...
17...
aq...
Ve...
C...
del...
Agi...
lle...
don...
la U...
de...
ria...

Despachos telegráficos.

Madrid 30

En las elecciones verificadas en esta corte para senadores han triunfado los amigos del Gobierno señores Molina, García Lomas y conde de Vilches, y el gamacista señor La Presilla, que alcanzó mayor votación que los ministeriales.

Propónese el Banco Hipotecario reformar sus Estatutos, de manera que favorezca a la industria y a la agricultura en sus operaciones.

Ha declarado Luchesi, el asesino de la emperatriz de Austria que cuando realizó el crimen le acompañaban otros dos anarquistas cuyos nombres desconoce,

Ha sido entregado a disposición de los tribunales militares Patricio Chamón, á quien detuvo la policía en el vestíbulo del teatro de la Comedia por llevar encima un puñal y un revolver el sábado último cuando asistió la Reina á la función.

Se ha celebrado en la Coruña un *meeting* republicano al que ha asistido extraordinaria concurrencia.

Coméntase en Washington que el general Otis recibiera á los representantes filipinos, porque esto significa concederles la beligerancia. Creese que se negará al armisticio. Los oficiales americanos regresados del cuartel general de los insurrectos dicen que Luna está descorazonado y las tropas demoralizadas no atacan.

El *Liberal* de hoy en el artículo de fondo se dirige á las masas neutras y las advierte los peligros de que estan amenazadas, teniendo en lo alto á la aristocracia, siempre reaccionaria y en lo bajo á la clase obrera, cada día mas socialista.

Por esto deduce que la clase media debe lanzarse á la política activa, porque de seguir dominada por la apatía será aplastada por aquellas fuerzas.

La prensa independiente se muestra indignada con motivo de pretender el Gobierno dar gran importancia á la detención de Patricio Chamón, en el teatro de la Comedia y califica de torpe esta conducta por lo que solo se consigue que se resientan los valores públicos y añade que sería una infamia pretender que la opinión pública se fije en la detención de Chamón, queriendo hacer pasar á éste por autor de un supuesto atentado contra la Reina, para salvar la responsabilidad de las autoridades, por su ineptitud.

Un telegrama de Washington dice que Mac Kinley ha visitado el crucero *Raleigh* como si con esto quisiera dar una prueba de amistad á su comandante.

Mac Kinley dijo que lo mismo los oficiales del ejército de tierra que los del mar, eran libres para exponer sus opiniones.

Telegramas de Valencia dan detalles tristes de la corrida celebrada hoy en la plaza de toros.

tes de la corrida celebrada hoy en la plaza de toros.

Lidiabase ganado de Pablo Romero por las cuadrillas de *Quinito* y *Fabrilo*, cogiendo el cuarto toro á éste último, ocasionándole una gravísima herida en el muslo derecho, en su cara interna, de seis centímetros de extensión por quince de profundidad interesándole la arteria femoral.

La herida ha interesado la base del vientre y acaso sea necesario proceder á la amputación de la pierna derecha.

El doctor Molina, que le asiste, dice que su estado es gravísimo y que quizá no salga de esta noche.

En Barcelona se ha celebrado un *meeting* por el partido socialista, y el mismo tiempo se ha publicado una alocución, en la que se pide el pago inmediato de los repatriados y la supresión de los impuestos de guerra.

El resultado de las elecciones de Senadores, daba a última hora 104 adictos, 46 liberales, 8 gamacistas, 7 tetuanistas y 3 carlistas.

Los telegramas de Nueva York desmienten las proposiciones de Aguinaldo respecto á la suspensión de hostilidades por tres semanas.

Tres voluntarios yanquis, enviados en rehenes á Aguinaldo, regresaron, y afirman que los tagalos rechazarán los ataques de los americanos.

Se ha autorizado á Ottis para que licencie á todos los voluntarios que deseen regresar á los Estados-Unidos.

Ha fondeado en Cádiz el vapor *Méjico*, procedente de la Habana, conduciendo jefes y oficiales españoles que por encontrarse enfermos no fueron repatriados con las demás tropas.

El ministro de la Guerra ha dicho que los generales de división de la escala de reserva no pueden ejercer ninguna acción por el pase á la misma del general Tejeiro, desde el momento en que lo hace por resolución de un tribunal de honor, sancionada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La corrida de toros celebrada hoy ha sido regular, lidiándose ganado de Perez de la Concha.

El *Torevito* ha estado desgraciado; *Lagartijillo* bien toreando y regular en la última suerte, y *Algabeño* regular con el trapo y bien con el estoque.

Dicen de Roma que todavía no ha preparado nada el Papa para el Consistorio en que se ha de nombrar 15 nuevos cardenales.

La colonia rusa ha comprado las ruinas de Politecma para instalar una capilla ortodoxa habiendo dado uno de los individuos de la misma un millón de rublos.

El general Tejeiro ha presentado ante el Juzgado una querrela contra el *Capitán Verdades*.

Ha fallecido en esta Corte el Catedrático del Instituto Cardenal Cisneros, señor Ruiz Chamorro.

El exministro señor Carvajal se hallaba esta mañana en estado grave.

La Audiencia ha condenado á la última pena al camarero Narciso Quevedo por asesinato de su esposa.

Sección Literaria.

AMARGURA

Quando la herida del desengaño rompe las fibras del corazón, cuando no hay lágrimas, ni hay oraciones que calmar puedan nuestro dolor;

Quando encontramos doquier falsía y en los cendales de la amistad se oculta el aspid cuyo veneno entre sonrisas á herinos va.

Quando es el mundo vasto desierto, mar sin orillas, cielo sin luz, y solo el caliz de su amargura halla el que sueña dicha y virtud....

¡Con cuanto anhelo la suerte evoca los goces puros de la niñez, lo que no mancha, lo que no huye mientras el alma morir se ve....

Mas nos arrastra la hirviente ola, y al soplo ardiente del huracán recuerdos, dicha... todo se aleja todo en la nada cayendo va.

Hogar, familia, gloria y cariño nos dejan solos con el dolor....

¡Por qué vivimos cuando se rompen todas las fibras del corazón?

Federico Iriarte de la Banda.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Pescadillas en parrilla

Se las hace unas incisiones á lo ancho, y se las escabecha con aceite, perejil, cebollas y chalotas picadas, sal y pimienta. Se ponen en las parrillas á fuego fuerte, rociándolas con el resto del escabeche. Cuando están en punto se sirven con salsa de alcázaras.

Sopa capuchina

Se cortan rebanaditas de pan muy finas, se

pica bien lomo de cerdo, se envuelve esta carne en yema de huevo, y se rebozan entre las rebanadas de pan, unas arriba y otras abajo; en esta disposición se dejan secar. En cuanto estén secas se pasan por huevo y se frien, se ponen en la sopera y se echa caldo dejándolo reposar antes de sacarla á la mesa. Al picadillo se le pone perejil, cebolla frita y un poco de tocino gordo cocido.

Prohibida la reproducción.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL
20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

SE VENDEN

baños de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para movimientos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de **VENANCIO VALDERRAMA**

Burgos, 39 y 41.—Santander

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA

ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

CICLISTAS si quereis salir victoriosos VICTORIA montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER
Accesorios y reparaciones

sar á España, donde murió de edad muy avanzada.

CRESPO DE AGÜERO (DON VICTORES)

Rucandio es la patria de este montañés ilustre que colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid fué catedrático de Cánones en esta Universidad. Desempeñó la Alcaldía Mayor de la Real Audiencia de Galicia, y el cargo de Oidor en la de Aragón. Murió en Santillana, el 20 de marzo de 1763, estando enterrado en la Colegiata de aquella villa, en el panteón de la familia de Velarde.

CRESPO DE AGÜERO (DON FRANCISCO)

Hermano del anterior, y ambos sobrinos del insigne arzobispo don Tomás Crespo de Agüero, siguió en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá los mismos estudios que don Victores. Explicó la cátedra de leyes en la Universidad citada y ocupó los puestos de Alcalde de hidalgos en la Real Chancillería de Granada, y de Oidor en la misma,

CAGIGAL Y MACSAMEY (D. JUAN MANUEL)

Hijo de los ilustres marqueses de Cagigal, nació en 1762 en Hoz de Anero, cuna de sus antepasados. Muy joven comenzó la carrera de las armas; fué subteniente del regimiento de infantería de Asturias, y en 1794, siendo comandante del de Zamora, se distinguió por lo heroicamente que se batió contra los franceses. En este mismo año hizo en el valle del Baztan gran resistencia al ejército francés mandado por Laborde, defendiendo una batería situada en la roca de Comisary: el valor que demostró fué tan grande, que los franceses respetaron su vida al tomarla. En 1814, siendo ya general, fué nombrado Gobernador de Caracas (Venezuela), donde sostuvo una gloriosa campaña contra el libertador Bolívar. Obtenido el ascenso á teniente general ocupó la capitania general de la isla de Cuba donde fué obligado por la fuerza á jurar la Constitución de 1812, proclamada por el ejército triunfante reunido en Cádiz; habiendo renunciado repetidas veces el cargo que desempeñaba, le relevó por fin en 1821 el general Mahi, pudiendo regre-

en América, defensa de Cádiz y departamento del Ferrol, Carlos III le armó Caballero de la Orden de Santiago, siendo á la sazón Teniente de navio. Más tarde acompañó á su ilustre comprovinciano don Felipe Gonzalez á descubrir la isla David, y en 1773 verificó un viaje á las Malvinas, con objeto de desempeñar una comisión en el puerto de la Soledad, ascendiendo á su regreso á Capitán de navio. Despues de asistir á numerosos combates de importancia, como el que tuvo lugar en 1780 en el Canal de la Mancha, y al sitio de Gibraltar, fué promovido en 1784 á Brigadier. Mandando el navio «San Sevastian» y formando parte de la escuadra de don Juan de Lángara en combinación con la inglesa, asistió á la toma del puerto y fortaleza de Tolón en 1793. Ascendido en 1794 á Jefe de escuadra, con destino al departamento del Ferrol, contribuyó en 1800 á la heroica defensa de este Departamento contra el ataque imprevisto de la escuadra inglesa, compuesta de 108 buques de todas clases, al mando del Almirante Warren. El marqués del Castañar falleció en Ferrol el 6 de julio de 1810.

